

# EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XII.—Número 4.218

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Jueves 13 de diciembre de 1906

**Buenaventura Rodríguez Parets,**  
ABOGADO

Recibe su consulta todos los días laborales, de nueve a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde, en su estudio, Colostia, 1, 2.ª derecha.

## SE VENDE

Caballo de silla y tiro; seis años.—Informará don Benjamin del Río.

CABEZÓN DE LA SAL

## ASÍ SE PROGRESA

En Inglaterra uno de los países más adelantados del mundo: sus manufacturas, hasta hace poco, monopolizaban todos los mercados: su maquinaria se imponía, donde quiera que se implantase un proyecto industrial: y en todas partes, su bandera era símbolo de actividad, de trabajo, de tráfico mercantil, de cuanto significaba riqueza, producción, comercio, ingenio, en una palabra, progreso y cultura.

Y tanto era esto, que estaba plenamente justificada aquella frase del héroe de una de las novelas de Julio Verne: «Si yo no hubiera nacido inglés, hubiese querido ser inglés.»

La lucha por la existencia estimuló a algunos pueblos a competir con Inglaterra, y Alemania y los Estados Unidos han llegado a igualarla, y, en ocasiones, la superan en aquello mismo en que fue única en otro tiempo.

Si el carácter inglés no fuese tan eminentemente práctico como es, tarde se hubiera dado cuenta de lo que sucedía y hubiese descubierto el ponerle remedio; pero, lejos de eso, tan pronto notó la falta, fue a repararla, mejorando sus medios, estudiando los de sus contrarios y sosteniendo la competencia que le promueven, en todos los terrenos.

Con tal proceder, ha ido ganando el terreno perdido, y llena de vitalidad disputa a sus émulos el puesto que pretendían quitarla, dedicando toda su atención, no como nosotros a cuestiones más especulativas que prácticas, sino a lo esencial, a lo que produce y da fuerza y a la permite sostener su soberbia hegemonía en los mares: entre las que más la preocupan se encuentra la educación de los niños, eso que podemos llamar el problema del maestro de escuela, cuya acertada solución salvó a Alemania de la ruina, dándole la portentosa vitalidad que hoy tiene, y que Francia, España y otros pueblos pretenden imitar.

Inglaterra, no contenta con el sistema de enseñanza que tiene implantado, estudia el de las naciones más adelantadas, y a ese fin acaba de enviar a los Estados Unidos de América del Norte una expedición de quinientos profesores de instrucción primaria, para que se posesionen a fondo de los métodos pedagógicos allí en uso y sepan después, a su regreso a Europa, seleccionar lo mejor de los mismos y aplicarlos en las escuelas británicas, que adolecen, como muchas de las del Continente, de conceder al clasicismo, a la tradición, más importancia y espacio del que se debiera.

Hace pocos años, otra expedición análoga realizó parecida labor, y entro aquella y ésta, se ha llevado a cabo la de profesores industriales y maestros de taller, de la que tantas ventajas reportaron los obreros ingleses.

Este ejemplo debe seguir España, si quiere verdaderamente reconstituirse: aprender en el extranjero lo que sea fácil de adaptar al ambiente nacional para mejorar nuestros sistemas y adelantarlo con seguro progreso. Y no se diga que con esto imitamos a Inglaterra, sino que seguimos enseñanzas patrias, las que nos dio el gran Carlos III, cuando tan gran impulso supo imprimir a las artes y las ciencias, haciendo de esta nación una de las más fuertes, ricas y cultas del mundo.

Y en el jagüey tranquilo donde enreda el lino verde su tapiz de seda, y hunde la trompa sitibunda el toro, todas las noches una estrella errante, al mirarse en el agua vacilante, finge una rana fugitiva de oro.

A. Fernández García.  
Caracas, 1906.

## El Instituto de Biología Marina

Una bomba, en el sentido metafórico de la frase, fue ayer en la ciudad el artículo de EL CANTABRICO en que se hacía público el peligro inmediato de la desaparición de la Estación de Biología Marina.

Por todas partes se comentaba con estupor y en son de protesta el abandono del Gobierno y sus propósitos, y a varias respetables personas les oímos hablar de la necesidad de organizar una campaña resuelta que impida esa vergüenza y ese daño que, consciente o inconscientemente, contra Santander se intenta.

Por lo pronto, sabemos que varios señores concejales presentarán mañana a la Alcaldía un escrito pidiendo la celebración de una sesión extraordinaria para tratar del asunto; y que el digno Alcalde, señor Bustamante, se ha dirigido a todos los diputados y senadores por la provincia, encareciéndoles, por justicia y por decoro, que empleen toda su actividad e influencias en la Cámara y en los Ministerios, para conseguir ese aumento pequesísimo en la consignación, que, a pesar de serlo, bastará para la relativamente próspera vida de nuestra Estación de Biología, única hasta ahora en España, que no será nunca desatendida por el excelentísimo Ayuntamiento.

Los corresponsales de los grandes periódicos madrileños, compañeros nuestros, telegrafiaron ayer a sus respectivos diarios esto mismo, y es de esperar que ante este movimiento de opinión, que llegará aquí sin duda a ser unánime, se conseguirá llamar la atención del Estado hacia la Estación de Biología de Santander, perdurando recuerdo científico de su insigno fundador, y cesará la vergonzosa situación económica de la misma que ha motivado el que, anunciándose con lamentaciones repetidas a un ministro del ramo, haya ido a parar al Monte de Piedad uno de los microscopios del Laboratorio en que empleó todos los esfuerzos de su colosal talento el gran Linares.

EL CANTABRICO, por su parte, se propone consagrar a este asunto todas sus energías y entusiasmos.



Sobre el estado político, que peor no puede ser, conferencian en Palacio los prohombres con el Rey. Han sido llamados ya Montero Rios, Moret, Vega Armijo, Canalejas, que han dado su parecer, y será llamado Maura para que informe también, a fin de que don Alfonso medite lo que va a hacer. Si esto no es anticiparse a la crisis, no sé qué es; y al que crea todavía que seguirá en el poder el partido liberal,

Dios le conserve el quinqué. Que viene Maura es seguro antes de fin de este mes, para que elija unas Cortes de neos, a su placer, arrojando antes al cesto de Asociaciones la ley, por ser obra que atribuyen las señoras a Lutzbell! Conque, liberales, ¡hala! ya no estamos aquí bien; ¡a emigrar al Paraguay, que es más allá de Aranjuez!

De Peña Castillo me remiten una carta-protesta varios vecinos, cuyos nombres reservo, para que las brujas no les amargen la vida.

Protestan, consignando previamente el respeto que toda creencia religiosa les merece, contra la especie, tan ruin como absurda, que propala una secta o comisión de neos, que anda recogiendo firmas de analfabetas contra la ley de Asociaciones, diciendo que esa ley es para quitar la Religión.

¡Pero creen esos vecinos sensatos de Peña Castillo, que sólo allí emplean los neos esa estratagema para engañar a los pobres de entendimiento?

Esa consignación es general para toda España. Pues si no fuera eso, que creen a pies juntos las infelices mujeres, a las cuales aterroriza con esa mentira grosera, ¿cómo iban a obtener firmas, fuera de las viejas fanatizadas que hay en cada región?

¡Toma! Pues por eso, para que no enteren de la verdad esas infelices ignorantes, es la prohibición de la lectura de la mala prensa.

Solo que eso triunfo será efímero, porque las causas que no tienen más defensa que la superchería y el engaño, son causas perdidas.

Esperemos con calma, que al fin la ver-

dad se abrirá paso, como se lo abre la luz del sol a través de las neblías. Mientras tanto, continuemos gritando con Teresa Villaseca: ¡Prim... Libertad!

Por que muy poderosas obstrucciones le impedian casarse con su novia, se ha disparado un joven siete tiros, que le han dejado exánime, en Segovia. Debió imitar el hombre a Canalejas, que, dominar sabiendo sus pasiones, no se suicidará, aunque no consiga casarse con la ley de Asociaciones!

Ha caído en poder de las autoridades francesas una valija conteniendo las pruebas de que el Vaticano organiza un complot para hacer fracasar la ley de separación. El director de toda la trama es Merry del Val.

Como aquí, en España, encuentra ese Monseñor terreno abonado, para que fructifiquen sus maquinaciones contra la libertad, cree que en Francia va a ser lo mismo.

¡Qué! Los gobernantes de Francia no son muñecos. Son hombres. Y el país sabe distinguir lo que es Religión de lo que es negocio.

De modo que pretender anular en Francia una ley votada por el Parlamento, es como querer salir a pescar sardinas con red... telefónica!

Dice un periódico de Gijón, que en la iglesia parroquial de Villaviciosa predicó un día de estos un jesuita, que al final del sermón dijo, entre otras curiosas amenidades: «Es mil veces más grave el pecado de leer la prensa prohibida por la Iglesia, que la prostitución y el adulterio.»

Lo que va siendo el pecado más grave de todos los conocidos, es asistir a los sermones en que tales barbaridades se dicen.

Figúrense ustedes a una mujer, en Gijón, arrodillada a los pies de su marido, neos, diciéndole:

—¡Perdóname, esposo mío; es verdad que te he sido infiel con el carbonero de la esquina; pero, en cambio, ya sabes que no leo El Noroeste! Ah, esto sí que hubiera sido imperdonable!

Contestación del marido: —Vamos, mujer, tienes razón; te perdono, con tal de que me prometas...

—¿No reñirás con el carbonero?

—¡Qué! ¡Eso es lo que menos me importa! No leer jamás un periódico de los prohibidos por la Iglesia!

—¡Más que prometértelo! ¡Te lo juro!

—Pues ego te absolvo, monina, y como si no hubiera pasado nada. Dame un abrazo!

—Podría haber un marido tan fanático en Gijón, que, atendiendo a los absurdos del Padre predicador, creyera que el adulterio era digno de perdón, no incurriendo la mujer en el pecado mayor de leer la prensa mala y las obras de Galdós?

¡No puedo decir que sí, pero tampoco que no!

Un oficial de la guardia inglesa ha organizado en Londres un regimiento de señoritas, que cuenta con 400 soldados, de los cuales cuarenta y dos son oficiales. ¡Dios quiera que no se le ocurra a nadie organizar en España un regimiento de señoras!

Porque ya, desarmadas y todo, nos pueden.

Esa comisión mística de las beatas, que anda en busca de firmas por esos barrios, ya logró introducirse con sus papeles entre las jornaleras que hacen cigarros.

Recorrieron las neas toda la fábrica, empleando palabras dulces y finas, y seis o siete firmas sólo obtuvieron... ¡Ole las cigarreras santanderinas!

## DE BILBAO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

### La catástrofe de ayer

Continúa ignorándose cuántos obreros perecieron en la catástrofe de ayer, por no saberse cuántos iban en la barca volada.

Hoy se han realizado algunos trabajos para la extracción de los cadáveres, pero sin resultado.

### Un muerto

Dicen de Guernica que en Murruta, en un caserío, al ir a coger un cordón de la luz eléctrica el colono Pedro Omaechevarría, sufrió tan terrible sacudida que quedó muerto en el acto.

### Los anticlericales

Mañana por la noche se celebrará en el Casino republicano una reunión de elementos anticlericales, para tratar de la celebración de un mitin y una manifestación en pro de la ley de Asociaciones.

### Incendio

A primera hora de esta madrugada, un incendio redujo a cenizas el caserío número 2 de la calle de Santa Clara, en Begoña, habitado por Calixto Marquínez. No hubo desgracias.

### Desgracia

Al tratar de bajar anoche del tranvía en

la calle de Hurtado de Amézaga, el joven de 18 años Juan Cortázar, recibió tan fuerte golpe con la delantera de un remolque, que quedó muerto en el acto.

## Ayuntamiento

Ayer tarde se reunió en sesión ordinaria la Corporación municipal, bajo la presidencia del señor Bustamante y con asistencia de los señores Lecuona, Fernández Marañón, Castillo (don F.), Gutiérrez, Castillo (don E.), Elizalde, Gómez Vega, San Miguel, Campo, Escabajillo, Basáñez, Gómez y Gómez, Ontañón, Agüeros, Alonso, Rodríguez Prieto, Miera, Orallo, Ruiz, conde de Mansilla, Gómez Marañón y Mateo.

El señor secretario lee el acta de la sesión anterior, y se aprueba.

El señor Bustamante da cuenta de haber fallecido, en Madrid, el ex alcalde de esta capital, don Ricardo de la Horga y Ortiz, a quien dedica sentidos elogios, y propone conste en acta el sentimiento de la Corporación por su muerte.

El señor Agüeros dedica también un cariñoso recuerdo al señor Horga, y pide que se levante la sesión en señal de duelo por su fallecimiento.

Se acuerda así por unanimidad, y el señor Presidente levanta la sesión.

## Ecos del Boulevard

En la capilla de las Hermanitas de los Pobres se verificó ayer, a las diez de la mañana, el enlace de la bellísima señorita Carmina Roiz de la Parra y Campo, con el elegante *apartemen* don Fernando Pombó Ibarra.

Bendijo la sagrada ceremonia el señor cura párroco de Santa Lucía, don Sixto Córdoba, y la apadrinaron la respetable señora madre de la novia, doña Carmen del Campo, y el acudido rentista don Cayo Pombó.

Fueron testigos los próximos parientes de los novios, señores don Manuel Sánchez Sarachaga, don Fernando Valdeslauri, don Federico Bertócano y don Antonio Cabrero y Mons.

Los recién casados, parieron con dirección al extranjero, desde donde se dirigirán a Madrid, que es donde fijarán su residencia.

Deseamos muchas felicidades a la feliz pareja.

## Protección infantil

Suscripción a favor de los niños que sean inscriptos para optar a las pólizas de protección infantil:

	Pesetas.
Suma anterior.....	109
Don Ramón Sánchez.....	2
Dionisio Asejo.....	5
Total.....	116

## TEATRO

Por indisposición del actor señor Rodríguez, se suspendió la función de anoche.

Esta noche, modá, se pondrá en escena la hermosa comedia en cuatro actos y en prosa, de los señores Alvarez Quintero, LA ZAGALA

A las ocho y media en punto.

## Audiencia

En los juicios orales señalados para el día de ayer, en causas procedentes de los Juzgados de esta capital y Torrelavega, se siguió respectivamente por los delitos de desorden público y hurto, contra Pedro Bernaldo y otros, y Francisco Gutiérrez Puertas, los procesados se conformaron con las penas para ellos solicitadas por el Ministerio fiscal, accediéndose a los beneficios del real decreto de indulto último.

## Notas del Gobierno civil

Despacho

Ayer se despacharon los asuntos siguientes:

—Remitir a informe del Alcalde de Corvera el recurso de alzada interpuesto por don Luis García Palazuelos, contra acuerdo de aquel Ayuntamiento que le obliga a derribar unas portillas de hierro en una finca de su propiedad.

—Reclamar de la Alcaldía de esta capital el expediente de expropiación de terrenos en la rampa de Sotileza.

—Remitir a la Comisión provincial un ejemplar de las Ordenanzas municipales del Ayuntamiento de Ampuero, y otros documentos, para que pueda informar en el recurso de alzada de don Emilio País.

—Trasladar a la Comisión provincial un oficio del presidente de la Audiencia territorial de Burgos, en el que manifiesta que el Registrador de la propiedad de Ramalos no puede expedir certificaciones de oficio.

## Medidas sanitarias

El Alcalde de Valdániga ha remitido a este Gobierno una certificación de los acuerdos adoptados por la Junta municipal de Sanidad, para combatir el paludismo en aquel Ayuntamiento.

El presidente de esta Audiencia provincial ha dado cuenta al Gobernador civil de haber remitido al Juzgado de instrucción de Torrelavega, para su entrega al Alcalde de Cartes, el inventario del archivo de aquel Ayuntamiento.

El presidente de esta Audiencia provincial ha dado cuenta al Gobernador civil de haber remitido al Juzgado de instrucción de Torrelavega, para su entrega al Alcalde de Cartes, el inventario del archivo de aquel Ayuntamiento.

El presidente de esta Audiencia provincial ha dado cuenta al Gobernador civil de haber remitido al Juzgado de instrucción de Torrelavega, para su entrega al Alcalde de Cartes, el inventario del archivo de aquel Ayuntamiento.

El presidente de esta Audiencia provincial ha dado cuenta al Gobernador civil de haber remitido al Juzgado de instrucción de Torrelavega, para su entrega al Alcalde de Cartes, el inventario del archivo de aquel Ayuntamiento.

El presidente de esta Audiencia provincial ha dado cuenta al Gobernador civil de haber remitido al Juzgado de instrucción de Torrelavega, para su entrega al Alcalde de Cartes, el inventario del archivo de aquel Ayuntamiento.

## Carretera interceptada

Hallándose interceptada, en el kilómetro 404, la carretera de Valladolid a Santander, por la caída de un gran bloque de piedra, el Alcalde de Los Corrales se ha dirigido al señor Gobernador civil, rogándole interese de la Compañía del ferrocarril del Norte la necesaria autorización para el paso de personas por el puente de hierro de Somahoz, toda vez que es imposible el tránsito por el del Municipio, por el peligro inminente que hay de que lo arraste una avenida del río Besaya, y se halla incommunicado el vecindario del barrio de San Andrés con el resto de los pueblos del Ayuntamiento.

## Huérfana abandonada

La Comisión provincial de Alava se ha dirigido a la de esta provincia para que se haga cargo de la huérfana Irene Petra Azurmendi, que se halla abandonada en el Ayuntamiento de Ayala.

## Presupuestos

Para su aprobación han remitido a este Gobierno sus presupuestos ordinarios para 1907, los Ayuntamientos de San Miguel de Aguiay y Santurde de Reinosas.

## MADAME ZOLA

Ensalzado fervorosamente por unos, combatido rudamente por otros, alabado y vituperado como escritor y como hombre, nadie, sin embargo, dejó de reconocer la extraordinaria importancia que la figura de Emilio Zola tuvo, tanto en la literatura como en la vida social de su país, y puede decirse, que del mundo entero.

Hoy, su vida, al mismo tiempo que tributa a la memoria del que fue su esposo un homenaje excepcional, da eloquentemente prueba



de poseer una grandeza de alma verdaderamente excepcional también.

Aludimos al acto que madame Zola va a ejecutar, y para cuya realización ha hecho ya las gestiones requeridas.

Emilio Zola, sin que pueda decirse que dejara de profesar a su esposa una constante afición, tuvo ciertas relaciones, cuyos frutos se tradujeron en dos niños, un varón y una hembra.

Ahora bien; enterada madame Zola de la existencia de estos dos hijos de su marido, y segura, como ella misma ha dicho, de satisfacer los deseos del que no vive, ha decidido presentar la oportuna demanda para que los hijos del famoso escritor puedan llevar en adelante el nombre de su padre.

Realmente, el acto de madame Zola prescindiendo de toda suerte de consideraciones, puede afirmarse que llega a lo sublime.

## EL PARAGUAY

(Traducción del estudio de L. Reinwinkler)

### Noticias sobre la actualidad del Paraguay

Extractando, como prometimos días pasados, del interesante libro *Le Paraguay, décrit et illustré*, que nos ha sido remitido por el señor Cónsul de aquella República en esta ciudad, y pasando por alto lo referente a su descripción geográfica y a sus apuntes sobre orografía, hidrografía, climatología, lluvias, temperatura e higiene del país, merecen oportuno hacer notar que el autor consigna como principales cultivos del Paraguay el tabaco, la caña de azúcar, el riñón, los tomates, las patatas dulces, el café, el algodón y el te, entre otros muchos, a los cuales hay que añadir todas las forrajeras, entre las que se cosechan en escala importantísima el sorgo y la alfalfa.

Las condiciones naturales del suelo son muy favorables a la vida animal, como en los campos argentinos, y de la misma manera que viven multitud de animales salvajes que constituyen una positiva riqueza como especies de caza, se sostienen en inmejorables condiciones caballos, asnos, bueyes, cabras, cerdos, y otros, que representan un importantísimo elemento de producción. Los pescados son también verdaderamente abundantes.

Fueban aquel país americano descendientes de españoles, americanos indígenas y europeos inmigrantes, procedentes de naciones varias; de manera que su conjunto se compone de muy distintos elementos étnicos, entre los que se cuenta, aunque en muy pequeño número, hasta el indio salvaje, en las selvas del Alto Paraná.

En 1872 quedó reducida la población paraguaya a 230.000 habitantes, de 1.387.000 que tenía antes de la gran guerra, resultando una proporción de 83 hombres por cada 100 mujeres, resultante bien dolorosa de la tremenda lucha. Hoy, el progreso es tan rápido, sobre todo desde el establecimiento de la República Constitucional, libro el Estado de la dominación absorbente de las Ordenes religiosas que monopolizaban todos los elementos de producción y de vida, que, con sólo sus propios recursos, ha logrado inaugurar una era de libertad, de paz interior y de desenvolvimiento intelectual, capaz de permitirle servir de modelo a las demás Repúblicas, y sus cifras de población se elevaban a fin de 1904, fecha del último censo, a 700.000 almas; cifra de medio millón de habitantes, triplicando los existentes, ha crecido en treinta años.

Se habla el español, como idioma oficial, aunque muchos de los indígenas usan exclusivamente el guaraní, cuya riqueza sintáctica ha merecido la admiración de los filólogos. Los idiomas extranjeros predominantes son el italiano, el francés y el alemán.

En 1872 quedó reducida la población paraguaya a 230.000 habitantes, de 1.387.000 que tenía antes de la gran guerra, resultando una proporción de 83 hombres por cada 100 mujeres, resultante bien dolorosa de la tremenda lucha. Hoy, el progreso es tan rápido, sobre todo desde el establecimiento de la República Constitucional, libro el Estado de la dominación absorbente de las Ordenes religiosas que monopolizaban todos los elementos de producción y de vida, que, con sólo sus propios recursos, ha logrado inaugurar una era de libertad, de paz interior y de desenvolvimiento intelectual, capaz de permitirle servir de modelo a las demás Repúblicas, y sus cifras de población se elevaban a fin de 1904, fecha del último censo, a 700.000 almas; cifra de medio millón de habitantes, triplicando los existentes, ha crecido en treinta años.

En 1872 quedó reducida la población paraguaya a 230.000 habitantes, de 1.387.000 que tenía antes de la gran guerra, resultando una proporción de 83 hombres por cada 100 mujeres, resultante bien dolorosa de la tremenda lucha. Hoy, el progreso es tan rápido, sobre todo desde el establecimiento de la República Constitucional, libro el Estado de la dominación absorbente de las Ordenes religiosas que monopolizaban todos los elementos de producción y de vida, que, con sólo sus propios recursos, ha logrado inaugurar una era de libertad, de paz interior y de desenvolvimiento intelectual, capaz de permitirle servir de modelo a las demás Repúblicas, y sus cifras de población se elevaban a fin de 1904, fecha del último censo, a 700.000 almas; cifra de medio millón de habitantes, triplicando los existentes, ha crecido en treinta años.

En 1872 quedó reducida la población paraguaya a 230.000 habitantes, de 1.387.000 que tenía antes de la gran guerra, resultando una proporción de 83 hombres por cada 100 mujeres, resultante bien dolorosa de la tremenda lucha. Hoy, el progreso es tan rápido, sobre todo desde el establecimiento de la República Constitucional, libro el Estado de la dominación absorbente de las Ordenes religiosas que monopolizaban todos los elementos de producción y de vida, que, con sólo sus propios recursos, ha logrado inaugurar una era de libertad, de paz interior y de desenvolvimiento intelectual, capaz de permitirle servir de modelo a las demás Repúblicas, y sus cifras de población se elevaban a fin de 1904, fecha del último censo, a 700.000 almas; cifra de medio millón de habitantes, triplicando los existentes, ha crecido en treinta años.

En 1872 quedó reducida la población paraguaya a 230.000 habitantes, de 1.387.000 que tenía antes de la gran guerra, resultando una proporción de 83 hombres por cada 100 mujeres, resultante bien dolorosa de la tremenda lucha. Hoy, el progreso es tan rápido, sobre todo desde el establecimiento de la República Constitucional, libro el Estado de la dominación absorbente de las Ordenes religiosas que monopolizaban todos los elementos de producción y de vida, que, con sólo sus propios recursos, ha logrado inaugurar una era de libertad, de paz interior y de desenvolvimiento intelectual, capaz de permitirle servir de modelo a las demás Repúblicas, y sus cifras de población se elevaban a fin de 1904, fecha del último censo, a 700.000 almas; cifra de medio millón de habitantes, triplicando los existentes, ha crecido en treinta años.

En 1872 quedó reducida la población paraguaya a 230.000 habitantes, de 1.387.000 que tenía antes de la gran guerra, resultando una proporción de 83 hombres por cada 100 mujeres, resultante bien dolorosa de la tremenda lucha. Hoy, el progreso es tan rápido, sobre todo desde el establecimiento de la República Constitucional, libro el Estado de la dominación absorbente de las Ordenes religiosas que monopolizaban todos los elementos de producción y de vida, que, con sólo sus propios recursos, ha logrado inaugurar una era de libertad, de paz interior y de desenvolvimiento intelectual, capaz de permitirle servir de modelo a las demás Repúblicas, y sus cifras de población se elevaban a fin de 1904, fecha del último censo, a 700.000 almas; cifra de medio millón de habitantes, triplicando los existentes, ha crecido en treinta años.

En 1872 quedó reducida la población paraguaya a 230.000 habitantes, de 1.387.000 que tenía antes de la gran guerra, resultando una proporción de 83 hombres por cada 100 mujeres, resultante bien dolorosa de la tremenda lucha. Hoy, el progreso es tan rápido, sobre todo desde el establecimiento de la República Constitucional, libro el Estado de la dominación absorbente de las Ordenes religiosas que monopolizaban todos los elementos de producción y de vida, que, con sólo sus propios recursos, ha logrado inaugurar una era de libertad, de paz interior y de desenvolvimiento intelectual, capaz de permitirle servir de modelo a las demás Repúblicas, y sus cifras de población se elevaban a fin de 1904, fecha del último censo, a 700.000 almas; cifra de medio millón de habitantes, triplicando los existentes, ha crecido en treinta años.

En 1872 quedó reducida la población paraguaya a 230.000 habitantes, de 1.387.000 que tenía antes de la gran guerra, resultando una proporción de 83 hombres por cada 100 mujeres, resultante bien dolorosa de la tremenda lucha. Hoy, el progreso es tan rápido, sobre todo desde el establecimiento de la República Constitucional, libro el Estado de la dominación absorbente de las Ordenes religiosas que monopolizaban todos los elementos de producción y de vida, que, con sólo sus propios recursos, ha logrado inaugurar una era de libertad, de paz interior y de desenvolvimiento intelectual, capaz de permitirle servir de modelo a las demás Repúblicas, y sus cifras de población se elevaban a fin de 1904, fecha del último censo, a 700.000 almas; cifra de medio millón de habitantes, triplicando los existentes, ha crecido en treinta años.

En 1872 quedó reducida la población paraguaya a 230.000 habitantes, de 1.387.000 que tenía antes de la gran guerra, resultando una proporción de 83 hombres por cada 100 mujeres, resultante bien dolorosa de la tremenda lucha. Hoy, el progreso es tan rápido, sobre todo desde el establecimiento de la República Constitucional, libro el Estado de la dominación absorbente de las Ordenes religiosas que monopolizaban todos los elementos de producción y de vida, que, con sólo sus propios recursos, ha logrado inaugurar una era de libertad, de paz interior y de desenvolvimiento intelectual, capaz de permitirle servir de modelo a las demás Repúblicas, y sus cifras de población se elevaban a fin de 1904, fecha del último censo, a 700.000 almas; cifra de medio millón de habitantes, triplicando los existentes, ha crecido en treinta años.

En 1872 quedó reducida la población paraguaya a 230.000 habitantes, de 1.387.000 que tenía antes de la gran guerra, resultando una proporción de 83 hombres por cada 100 mujeres, resultante bien dolorosa de la tremenda lucha. Hoy, el progreso es tan rápido, sobre todo desde el establecimiento de la República Constitucional, libro el Estado de la dominación absorbente de las Ordenes religiosas que monopolizaban todos los elementos de producción y de vida, que, con sólo sus propios recursos, ha logrado inaugurar una era de libertad, de paz interior y de desenvolvimiento intelectual, capaz de permitirle servir de modelo a las demás Repúblicas, y sus cifras de población se elevaban a fin de 1904, fecha del último censo, a 700.000 almas; cifra de medio millón de habitantes, triplicando los existentes, ha crecido en treinta años.

## Para EL CANTABRICO

### PERUCHU

Lema: ALMA MÚSICA

(Cuento premiado con Mención honorífica en el reciente Concurso de «La Hormiga de Oro»)

I  
Peruchu era un mutille, como se dice en la legendaria lengua vasca; un mozo alto, robusto, fornido, con cuerpo de gigante y elocuentes puños.

Vivía allí, en la cima de un elevado monte, desde el que se veía el mar desahuciándose en encajes de sedante espuma al chocar de las olas contra las arenas de la playa, en una casita pequeña, blanca como la leche, rodeada de trigales rubios y de altas y copudas encinas.

Peruchu era feliz: consagrado al amor de su madre, una anciana cuya cabeza de plata hacia venerable, y entregado a las labores del campo, al trabajo, fuente de vida, manantial de felicidad, no entraban en su pecho los eternos resquemores que atormentan a los habitantes de las ciudades bulliciosas.

En su corazón estaba grabada la fe de sus padres y sus abuelos, era cristiano fervoroso.

Los domingos, después de misa mayor, reuníanse los mozos de la aldea, y, hablando de sus cosechas y sus amores, transcurría la mañana agradablemente.

Peruchu no faltaba

—Lo siento mucho, Peruchu, pero es imposible, tengo dada mi palabra. Un rayo que hubiera estado a los pies del cantor, no habría producido más efecto que aquellas pocas palabras.

Ocultó su vergüenza y despidióse de la aldeana. Desde aquel día, Peruchu volvióse más taciturno y pensativo que nunca.

La pobre Rosa se moría, ya lo había dicho el médico de aquel lugar; la tisis consumía su pecho. Y como los padres de la joven eran extremadamente pobres, llegó un día en que aquella familia se encontró sin lo más preciso para atender a la enfermedad de la moza.

Peruchu supo esto y decidió hacer un sacrificio; y en efecto, vendiendo aquella casa, viéndola de sus abuelos y museo de recuerdos para él, logró reunir una más de mediana cantidad, que entregó a los padres de la enferma.

Esta iba de mal en peor, y cuando supo el sacrificio de Peruchu, llorando y llorando a lágrima viva, pidióle perdón de sus desprecios.

Concedióle el *versolari*, todo enternecido, jurando que la amaría siempre. Pocos días después, moría Rosa.

Los aldeanos que vivían cerca del campo-santo, estaban aterrados. Oíanse, desde algunos días atrás, cuando mayor era el silencio de la noche, ayos dolorosos y lúgubres canciones.

Como esto se repetía, los aldeanos decidieron averiguar la causa; y una noche, los más valientes, se reunieron dirigiéndose al cementerio.

No tardaron en oírse los ayos y los cantos de costumbre. Pero cuando el aldeano más valiente escaló el muro de la mansión de muerte, quedó atupetado. Vio allí, a la luz de la luna, arrojado sobre la tumba de Rosa, a Peruchu el cantor, el poeta, el *versolari*, que entonces su canción más triste en memoria de su amada: una canción sonora, grave, armoniosa, inspiradísima; una canción que recordaba las penas más profundas; una canción majestuosa, rítmica, sentimental, que escucharon admirados los ruidosos del oceano bosque, mientras la noche, solomne, silenciosa, transcurrió; mientras en el negro cenital del espacio, tenues y oscilantes, titilaban las estrellas...

Cecilio Benítez Osés.

Guernica.

Denuncias y sucesos

Ayer denunció la guardia municipal: A una mujer que promovió un escándalo en Molledo.

—A unos chicos que sustrajeron a una aldeana dos sacos vacíos.

—A un sujeto que, en Calzadas Altas, pegó a una mujer, que tuvo que ser asistida en la Casa de Socorro.

—A una vendedora de billetes de lotería, que insultó a la dueña de un establecimiento de Méndez Núñez.

—A un chico que, con un tiragomas, arrojó una piedra a una muchacha, haciéndola daño.

—A otro individuo que, en la calle de Guovarra, maltrató a una muchacha.

Continúa rota la fuente de Santa Clara, donde ya los chicos se entretienen en arrojarse basuras.

Sería conveniente su pronto arreglo.

Accidente del trabajo

En la Casa de Socorro se curó ayer Daniel Lillo, de 36 años, jornalero, que trabajando en el vapor *Cuba Rosa*, se causó una herida contusa en el dedo medio de la mano derecha.

Para EL CANTÁBRICO

Curiosidades

Entre las contribuciones que se establecieron en tiempos de Felipe IV, una de las más curiosas fue la de la *media anada*, o pago de la mitad del sueldo en el primer año que se desempeñaba un destino.

—Desde el 14 al 25 de diciembre la mañana es más larga que la tarde, y desde el 26 al 31 la tarde es más larga que la mañana.

—Federico Guillermo I, Rey de Prusia, publicó un decreto mandando a los predicadores que no emplearan en sus sermones más de una hora, bajo la multa de dos *thalers*.

—La Emperatriz de Rusia tiene en su tocador una fuente de esencias, que echa por el grifo el perfume deseado con sólo tocar uno de los botones en que se lee el nombre de cada uno de ellos.

—Las gallinas ponen muchos más huevos que nunca a los tres años de edad.

—En la biblioteca del Vaticano hay una Biblia, en hebreo, que pesa 162 kilogramos.

—El invento del hielo artificial, fabricado por medio de substancias químicas, data de 1783.

C.

El Dr. ESTRANI

Ha trasladado su domicilio a la calle de la Paz, 2, 3.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Y PERTOS

Consulta de once a una

Cortiguera, dentista, Atarazanas, 10.

Vicente Aguinaco OCULISTA

Consulta de 11 a 1.—Blanca, 40. Gratis a los pobres: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4.

VIÑA LOMBA Especialista en enfermedades de los ojos. Consulta de diez a una, en Santander, calle de Hernán Cortés, 2, y de una y media a cuatro en Torrelavega, Fonda Viuda e Hijos de Tiburcio Bilbao.

REGALOS PRÁCTICOS

Por 12 pesetas reloj, iniciales, cadena y estuche para señorita y niños; presente relojes de caballero tan bonitos y buenos, que nadie puede competir, desde seis pesetas; cadenas igual que el oro, su color es inalterable, garantizadas, para señorita y caballero, desde cuatro pesetas. Esta casa vende muy barato, y sin vista ni apariencia es la que más existencias tiene, y lo demuestra.

Rejería y óptica y administración de Loterías de Angel Suero, Muelle, número 1.

Doctor Corpas Castanedo, oculista

Consulta, de 11 a 1. San Francisco, 13, 2.º

R. Presmanes, dentista

Puente, 1, duplicado, principal

Tres cosas que puede usted conseguir si compra sus calzados en las acreditadas zapaterías de

Ramos Hermanos

La Equitativa, Blanca, 13, y La Industrial, Plaza Vieja, 2, y son:

Calzar económico, calzar elegante, y muy fácilmente lograr el pie, porque por cada cinco pesetas que usted gaste le dan opción a cobrar 900 pesetas.

El mejor mapa de la PROVINCIA DE SANTANDER

POR COELLO

Se vende en esta Administración a diez pesetas.

Son los últimos que quedan en España de la edición Coello.

A nuestros lectores suplicamos lean el interesante anuncio en cuarta plana *Rifa del chulo*.

La casa Amann Hermanos, de Bilbao, necesita un viajante práctico en el ramo de quincalla y mercería, y que conozca el Norte, principalmente las Vascongadas.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau es de resultados positivos y constantes en la anemia, clorosis, infatismo, escrófulas, menstruaciones difíciles y dolorosas y en todas las enfermedades cuyo origen es la debilidad y pobreza de sangre. Pídase en farmacias y droguerías.

Matadero ROMANEO DE AYER

Rosos mayores, 24; menores, 14; kilos, 4,032.

Cerdos, 12; kilos, 1,106.

Corderos, 17.

Para el *extravariado*: Rosos mayores, 3; menores, 0; kilos, 505.

Corderos, 5.

Se ha remitido al Presidente de esta Audiencia una certificación de los médicos del Hospital de San Rafael, señores Peredo y Ochoa, dando cuenta de que Francisco Lamas no tiene perturbadas sus facultades mentales, no procediendo, por tanto, su reclusión en el manicomio.

Lamas había ingresado en el Hospital, para ser trasladado al manicomio, en virtud de un auto aclaratorio a la sentencia por la que se le absolvió en la causa que se le siguió por homicidio frustrado en la persona de Mariano Fernández Carretero.

Al Fiscal le ha sido enviada nota, a petición suya, de cuantas diligencias ha realizado este Gobierno civil desde que por la Audiencia fue puesto a disposición del Gobernador el referido Francisco Lamas.

CARIDAD

En Ruamenor, número 24, primero, habita una pobre mujer llamada Dolores Amor, que se encuentra gravemente enferma y necesita hacerse una operación en el Hospital.

Carece de recursos y tiene dos hijos. Su esposo se halla también enfermo y no puede trabajar.

Nuestros lectores harán una verdadera obra de caridad socorriendo a esa desgraciada familia.

Se ruega la presentación en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento de los soldados siguientes:

José González García, del cuerpo de infantería de Marina Manuel Arias Blanco, del regimiento de Infantería de Marina, número 87; Faustino Vellinar Gónz, repatriado de Cuba, y Anselmo Sáez López, de Artillería del 12, depósito, para asuntos que los interesan.

Centro Obrero

Después de haber recorrido varias poblaciones de España, ha llegado a esta capital el compañero Valentín Ferrer, Presidente del Comité de la Federación Nacional de obreros del mar y puertos, adherida a la Internacional de Transportes por tierra y agua, y mañana, viernes, a las ocho de la noche, se celebrará un *mitin* de propaganda socialista, en el Centro Obrero de la calle de las Ánimas. Para dicho acto quedan invitados todos los obreros del Muelle.

Telegramas detenidos

De Bilbao.—Saveriano Goyachu, Menéndez Pelayo, 13.

De Sevilla.—Fichio.

De Comillas.—José Pardo, Calderón, 19.

De Cabezón.—Fermín Fernández, Sociedad Huilera Española.

OLIMPIA

Gran Salón de Cinematógrafo

Gran *matinée* infantil, a las once de la tarde, con rifa de juguetes para los niños, estrenándose la interesante película en colores titulada

Aladino o la lámpara maravillosa.

El conocido tablero José María Galdos, establecido en la bajada de Monte, sacrificó ayer en el Matadero de esta ciudad una magnífica res, que fue admirada por cuantos la vieron.

vinca, quedando constituida la Asociación provincial de Secretarios.

Se nombró una Comisión, compuesta de un representante de cada partido judicial, y presidente de ella al secretario del Ayuntamiento de Santander, don Sixto Valcazar, para la confección del reglamento de la Asociación y visitar al señor Gobernador civil.

Se acordó también nombrar presidente honorario al secretario de la Diputación provincial, don Antonino Peira, que concurrió al acto.

Habiéndose concedido licencia al Alcalde de Liendo, don Miguel Aveñado, se ha hecho cargo del despacho de aquella Alcaldía el primer teniente alcalde, don Salvador Gilabert.

El Gobierno civil de Vizcaya tiene autorizada la remisión a esta capital de 27 cajas de dinamita.

Para su publicación en el *Boletín Oficial*, ha remitido el Alcalde de Ramales a este Gobierno, el extracto de los acuerdos adoptados en el mes de noviembre por aquel Ayuntamiento.

Notables efectos

El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, náuseas, acedias, aguas de boca, diarreas, disenterias y pesadez gástrica, se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Salón Variedades

Sesiones para hoy, desde las seis de la tarde:

Primer programa

Sinfonía.—Acordeón misterioso.—Ladrones modernos.—El brujito árabe.—Oleto y Desdémona.—Boda regia.—El alcohol engendra la tuberculosis.

Segundo programa

Sinfonía.—El remordimiento.—Aperturas de oca.—Cáste y verás.—Los rápidos de la ribera.—Secreto de confesión.—La hija del campanero.

Hermosura de la boca y bella dentadura, siempre sostenida el LICOR DEL POLO.

Multa

El señor Gobernador civil ha impuesto la multa de 75 pesetas a dos sujetos que andaban vagando por la población, haciéndose sospechosos.

Mareas de hoy

Plenamar: 9:40 mañana y 1:06 noche. Bajamar: 7:00 mañana y 7:26 tarde.

Jabón de Sales de la Toja

Cura y evita las afecciones de la piel. Poderosamente antiséptico. Inmejorable como jabón de tocador.

Preio de la pastilla: UNA PESETA.

De venta: en las principales farmacias droguerías y perfumarias.

Depósito en Santander y su provincia, Droguería Pérez del Molino y Compañía.

La Carne Líquida del doctor Valdés, de Montevideo, cura positivamente la anemia y todos sus trastornos nerviosos, aun en los casos considerados graves.

Véase en cuarta plana el gran anuncio Vapores Transatlánticos Alemanes.

Restaurant EL CANTABRICO

de PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Hernán Cortés (Plaza Nueva)

Palacio del señor García Macho

TELÉFONO, 200

Cocina francesa y española.—Servicio a la carta

COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES

Plato del día: Ternera con champignon.

D. Celestino F. Uslé

Liquidador nombrado por los acreedores de la casa de comercio de don Bernardo San Miguel.

HAGO SABER: Que el día quince del actual, y hora de las once de la mañana, se rematarán en subasta voluntaria las fincas siguientes:

1.ª Una finca rústica, prado y labrantío, radicante en Igoillo, Valle de Camargo, de treinta carros de cabida.

2.ª Una casa en el mismo pueblo, compuesta de piso bajo, alto y desván, con una tejavana.

3.ª Un prado de cuatro carros, radicante en esta, linda al sitio de Ozaño.

4.ª La mitad del almacén de la casa número catorce de la calle del Puente, de esta ciudad, que da vista y tiene la entrada por la Travesía del Rincón a las plazas de Atarazanas.

5.ª Una casa, radicante en esta ciudad de Santander, en la calle del Sol, número diez y siete, de planta baja, que mide cinco metros cincuenta y siete centímetros de frente por ocho ochenta de fondo, encastrada en un terrero que mide dos áreas seis centímetros cuadrados, un carro y cinco octavos.

6.ª Dos carros veintinueve octavos, al Sur de la calle del Sol, que linda al Norte, terraplén de la calle; al Este, don Leandro Hermosilla; Sur, travesía de San Simón y casas de don Salustiano Salas, y al Oeste, terreno de don Joaquín Fernández Peña, teniendo también al Norte, de lindero, la casa anterior.

Las seis fincas antes mencionadas fueron hipotecadas por don Bernardo San Miguel a favor de la Sociedad «Hijos de Luis García», para responder: la primera, de mil doscientas cincuenta pesetas de capital y sus intereses del cinco por ciento; la segunda, por dos mil quinientas pesetas de capital y el mismo interés; la tercera, por mil quinientos pesetas de capital al propio interés de cinco por ciento; la cuarta, por siete mil quinientas pesetas de interés del cinco por ciento; la quinta, por doce mil pesetas de capital y sus intereses del cinco por ciento, y por último, el terreno al Sur de la calle del Sol, por tres mil pesetas de capital y sus intereses del cinco por ciento.

Condiciones para la subasta

1.ª No se admitirán posturas que no cubran el total de la tasación dada a las fincas en la escritura hipotecaria.



PARIS

Exterior español..... 94 70 94 65

Acciones del F. C. del Norte..... 270 00 272 00

Idem Riotinto excoypón 2.120 00 2.060 00

Band-Mines..... 152 00 147 00

Goldfields..... 84 00 82 00

Transvaal..... 95 97 95 05

Banca francesa..... 279 00 279 00

Turco 4 por 100..... 94 50 94 37

Brasil 4 por 100..... 85 75 86 10

Banco Nacional de México..... 1.020 00 1.023 00

Banco Londres-México..... 676 00 676 00

Crow-Deep..... 294 00 292 00

Unión Parisien..... 821 00 817 00

Banco Otomano..... 678 00 678 00

Interior español..... 74 45 74 47

Alicantes..... 417 00 420 00

Ruso 5 por 100 excoypón 2 1/2..... 86 97 86 95

Banco Paris-Paises Bajos..... 1.063 00 1.069 00

Central Dinamita..... 623 00 625 00

(Telegrama de los señores J. Aubé y de los señores Schumann Pfeiffer y Compañía. Representante en Santander, don Maximiliano Ceballos)

BARCELONA

Barcelona 12-1930.

Interior..... 81 40 81 30

Exterior, Estampillado. Cambio de Paris oncoido..... 94 77

Amortizable 5 por 100..... 00 00

Almansas 5 por 100..... 106 25

Arizas 5 por 100..... 106 00

Colonial..... 71 50

Nortes..... 61 95

Oreases..... 29 00

Alicantes..... 95 95

Paris..... 9 45

Londres..... 27 65

F. Gispert Romaguera

COMEDOR REAL DE GOBIERNO

Representante en Santander, Valentín F. Cárcaba.

MADRID

Madrid 12-1930.

Interior, F..... 81 40 81 30

Idem Idem, B..... 81 40 81 30

Idem Idem, D..... 81 50 81 45

Idem Idem, C..... 82 05 82 00

Idem Idem, B..... 82 10 82 00

El Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

(Primera Conferencia, de anoche)

Senado

Después de algunos ruegos de escaso interés, se entra en el orden del día, continuando la discusión del acta de Algeciras.

Reanuda su discurso el señor Labra, quien hace referencia a todos los tratados y negociaciones que prepararon la Conferencia.

Aplauda la labor de los defensores de nuestros intereses en Algeciras.

Examina la forma en que se organizará la policía marroquí, diciendo que España no debe asumir la responsabilidad de representar en esa obra a toda Europa.

Termina afirmando que él es un entusiasta devoto de la obra realizada en Algeciras, por lo que felicita al Gobierno. (Muy bien.)

El señor Gullón, en nombre de la comisión, estima que con todos los datos y observaciones que se han traído a la Cámara se ha esclarecido lo bastante el asunto.

Rectifica el señor Labra.

El ministro de Estado compara los libros examinados en las Cámaras extranjeras, para demostrar que el español es el que contiene mayor número de documentos.

Yo—añade—soy continuador de la obra de los señores Gullón y duque de Almodóvar.

El señor Labra insiste en que es incompleto el *Libro Rojo*.

Interviene el señor Abarzuza para recoger las afirmaciones hechas por los señores Rodríguez Sampedro y Labra.

Justifica que el Gobierno de que él formó parte no firmara el convenio de 1902.

Haba extensamente de la política de penetración pacífica y de los derechos de las potencias, asegurando que los de Francia son los más justificados.

Dice que nuestra intervención en la organización de la policía encierra para nosotros graves peligros.

En cambio—añade—los Estados Unidos han logrado adquirir todos los derechos, sin contraer ninguna responsabilidad, según ha declarado Mr. Roosevelt en su mensaje.

Le contesta el señor Rodríguez, como presidente de la comisión.

Rectifica el señor Abarzuza é interviene el señor Díaz Moren.

El ministro de Estado hace el resumen del debate.

Renuncia a hacer uso de la palabra el señor Porres y Sobrino, anunciando una interpelación sobre la política española en Africa.

Se aprueba el dictamen, y declarada urgente la votación definitiva, queda aprobado el proyecto en votación ordinaria, y se levanta la sesión.

Congreso

Formúlansse varios ruegos.

Pregunta el señor García-Berlanga si el Gobierno se ocupará de la reforma de la ley de alcoholes.

Le contesta el ministro de Hacienda que el Gobierno actual se ocupará del asunto.

Se entra en el orden del día y sigue la discusión de los presupuestos.

Después de un debate tranquilo, se aprueban la totalidad y seis capítulos del presupuesto de Fomento.

El señor Latorre, de la comisión, impugna el voto particular de los conservadores a los capítulos séptimo y octavo.

El ministro de Fomento retira ambos capítulos para modificarlos.

El Presidente accede, procediendo a discutir el presupuesto de Hacienda.

Combate la totalidad el señor Viesca (don Rafael), contestándole los señores Requejo y Navarro Reverter.

El señor Garay pronuncia un largo discurso en favor del Ayuntamiento de Madrid, para que éste cobre lo que le adeuda el Estado.

Le contesta el señor Navarro Reverter, ofreciendo revisar las cifras de dichos débitos y abonarlos.

Se aprueba el presupuesto de Hacienda y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

La minoría republicana

En el Congreso se reunió hoy la minoría republicana, tratando de la probable contingencia de que el Gobierno apruebe los presupuestos antes de las vacaciones de Navidad, para cerrar luego las Cortes indefinidamente, burlando así las aspiraciones de la opinión.

En ese caso, la minoría republicana adoptará una actitud enérgica.

La minoría se propone discutir detenidamente el presupuesto

De Presupuestos

La Comisión general de Presupuestos se reunió, concurriendo el ministro y el subsecretario de Hacienda. El señor Navarro Reverter habló extensamente, informando sobre la importancia de los proyectos especiales. Su plan económico consistió en la transformación del impuesto de consumos, cuya compensación se halla en dichos proyectos especiales. El señor Espada, en nombre de los conservadores, hizo ver las dificultades que se oponían a la aprobación de los proyectos sobre los azúcares, sal, los alcoholes y petróleo, por lo que pedía que se desgloraran, facilitando así la labor de la Comisión. El debate se generalizó y el ministro se opuso terminantemente a la proposición de los conservadores, diciendo que antes dimitiría. Rectificaron los señores Espada y Navarro Reverter, conviniéndose luego en que mañana se reúna la subcomisión de Hacienda y dé dictamen favorable, presentando los conservadores voto particular, si no están conformes con el dictamen. El señor Navarro Reverter no se opone a que se introduzcan las modificaciones razonadas que surjan en el curso del debate. Se aprobó la creación de una cédula especial de 50 céntimos para las mujeres y los menores de edad. También se aprobó el dictamen al presupuesto de Gobernación. La subcomisión del presupuesto de Gobernación ha aceptado, por indicación del marqués de la Vega de Armijo, un crédito de 500.000 pesetas al nuevo presupuesto, con destino al teléfono para León, Asturias y Santander. La amnistía. Los diputados catalanes entregaron una nota al señor Barroso solicitando que sean comprendidos en la amnistía los delitos juzgados con arreglo a la ley de jurisdicciones, los ocasionados por los sucesos del 25 de noviembre, los comprendidos en la ley de 1900, y otros calificados de excitación a la rebelión, delitos contra la integridad de la patria, injurias al ejército y escritos y manifestaciones injuriosas para el Rey, aunque estén sujetos al fuero militar. Que se amplíe el beneficio a los procesados rebeldes y otros como los casos de Alcalá del Valle y los de los compañeros Acevedo y Bermejo. Francia y el Vaticano. Los despachos de París dicen que la requisa efectuada en el local de la Nunciatura y la expulsión del secretario Montaignini constituye el tema de todas las conversaciones. El discurso de Mr. Clemenceau ha causado profunda impresión entre los católicos. Estos se lamentan de no tener entre ellos hombres enérgicos que les dirijan en la lucha entablada. Una de las medidas que más temor les causa es la del llamamiento a filas de los seminaristas. Los radicales están excitadísimo, y acusan a los católicos de querer encender en Francia la guerra civil. La prensa socialista dice que apoyará a Mr. Clemenceau, si persiste en no capitular ante Roma. Los diarios católicos publican artículos violentísimos, insultando al Gobierno y acusándole de ser enemigo de la Religión. Los periódicos recogen el siguiente rumor, que ha circulado en la Cámara: Que el Gobierno, después de tener conocimiento de los papeles cogidos en la Nunciatura, se propone, mediante una ley que presentará a la sanción de las Cámaras, hacer perder la cualidad de franceses a todos los Obispos y Arzobispos rebeldes a la ley. El Gobierno fundará esa resolución en que desacatan lo mandado por el derecho común, obedeciendo órdenes de un poder extranjero. Sobre este rumor se hacían muchos y variados comentarios. En los círculos vaticanistas ha causado asombro la expulsión del secretario de la Nunciatura, Montaignini, pues no se esperaba semejante medida. En el Vaticano quitan importancia a lo sucedido, considerándolo como una genialidad de Mr. Clemenceau. La prensa católica dice que el Gobierno francés, al proceder así, pierde todo sentimiento de respeto a la equidad. Ayer se hablaba de una proposición que presentarían varios diputados del grupo moderado de la mayoría, que el papa será aceptada por parte de la Iglesia. Mr. Pichon estuvo ayer en el Arzobispado consultando al Cardenal Richard sobre la fórmula. Esta consistía en que la declaración previa prohibida por el Papa y que ordena la ley de 1881, pudieran hacerla

dos fieles, sin la intervención del cura párroco. La administración diocesana apartaría ignoraría, no impidiendo esto que el abate se aprovechara de ella y continuase en su iglesia al amparo de la ley. El Arzobispo de París se negó a aceptarla, pero después de consultar con los secretarios, cambió de opinión. El director del periódico La Renaissance llevó a la Prefectura una declaración para todas las reuniones culturales que se celebrarán durante el año próximo en todas las iglesias de París. Esta fórmula podía allanar el conflicto durante los primeros días. Se notan síntomas de que los católicos buscan el medio de evitar un choque con el Gobierno, obedeciendo indirectamente a la ley y sin desacatar a la autoridad romana. El Obispo de Versalles ha dirigido a los curas de su diócesis la siguiente circular: Todos los inmuebles pertenecientes al Estado, al Departamento ó a la Comuna pueden ser licitamente alquilados por el clero. Hoy quedó evacuado el palacio arzobispal, sin que ocurriera ningún incidente. El Cardenal Arzobispo Monseñor Richard ha aceptado la hospitalidad con que le ha brindado el diputado católico Mr. Deny Cochin. Muchos de los párrocos que recibieron con desagrado órdenes de Roma que les transmitieron los Obispos, dicen que la intransigencia es una táctica muy peligrosa. Algunos se declaran en rebeldía y tratan de acomodarse a la ley. Los párrocos de Estrechy y Smartie fundaron la correspondiente asociación cultural. Como el Papa ha amenazado con excomulgar a cuantos clérigos constituyan asociaciones, reina gran curiosidad por saber qué actitud adoptarán ambos abates. Han sido evacuados los Obispos y Seminarios de Burdeos, Mende y Saint Brioux.

ÚLTIMA HORA

(Segunda Conferencia de la madrugada)

Madrid 12—2'30.

Consejo de ministros

Desde las diez de la noche hasta las doce y media de la madrugada estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia. No se facilitó nota oficiosa a la Prensa. Comenzó el Consejo dando cuenta el marqués de la Vega de Armijo del curso de la política, que se presenta con mejor aspecto en virtud del acuerdo de los señores Moret y Canalejas. Dio cuenta de que el Senado había aprobado la ratificación del acta de Algeciras. Añadió que hoy se elegirán en el Congreso comisiones para catorce ó dieciséis proyectos de ley, entre ellos, el del acta de Algeciras. El Consejo procedió a estudiar los nombres que podían formar la candidatura para esta Comisión, y se convino en que la formen los señores Moret, Merino, López (don Daniel), Gallego, Testor, Alcalá Zamora y otro. La presidirá el señor Moret. Después se ocupó el Gobierno de los debates parlamentarios. Mañana comenzará, con el de la ley de Asociaciones, el debate político. El Gobierno espera conocer los discursos de los señores Moret y Canalejas, aunque cree que han desaparecido los temores del torneo que se anunciaba. Es posible que intervenga el señor García Prieto, y en este caso, el debate adquiriría gran importancia. El marqués de la Vega de Armijo hizo ver a los ministros que, después de lo ocurrido en Francia, es de presumir que los conservadores y clericales comprenderán que en la ley de Asociaciones no se ataca a las conciencias y no es más que una disposición natural dentro de las atribuciones del Estado. El ministro de Hacienda expuso el criterio, que ya le había manifestado al señor Canalejas, favorable a que ante todo sólo se discutan los presupuestos. Los señores marqués de la Vega de Armijo y conde de Romanones le replicaron que ya comprendía que el Gobierno, al aceptar el poder, había ofrecido discutir los presupuestos y la ley de Asociaciones, alternando. Le añadió el Presidente que le daba toda clase de facilidades, para demostrarle que los presupuestos podrán aprobarse en tiempo hábil.

Hoy, después de la ley de Asociaciones, se discutirán los presupuestos, para no perder tiempo, a fin de aprobar lo que queda del de Fomento y comenzar el de Gobernación ó el de Marina. El conde de Romanones manifestó que proyecta realizar una combinación de Gobernadores, basada en las dimisiones que se han presentado. Después dio cuenta el ministro de la Gobernación de varios expedientes de personal que carecen de importancia. El señor Barroso dio cuenta de varios indultos de penas leves. El general Weyler presentó los expedientes de permuta de unos solares en Zaragoza. El Consejo no se ocupó del concierto con las provincias vascongadas, ni de la amnistía, ni de las Capitanías generales. Fue este Consejo preparatorio del que hoy se verificará en Palacio bajo la presidencia del Rey. Estreno. Se ha estrenado en el Gran Teatro la zarzuela en un acto La Chanteuse, letra de Larra y Torre, música de los maestros Valverde y Torrejosa. La obra obtuvo los aplausos del auditorio. El príncipe de Battenberg. Ayer, a las diez y media de la noche, llegó a Madrid el príncipe de Battenberg. Por el impuesto transitorio. El señor Pérez Oliva entregó al señor Navarro Reverter 73 instancias de los pueblos de la provincia que representa, en favor del impuesto transitorio sobre los trigos. En el Real. El tenor Viñas cantó en el Real, La Africana, obteniendo un gran éxito. Cadáveres en un pozo. Telegrafían de Valladolid que en el pueblo de Alaejos, una vecina que extraía agua de un pozo, pudo observar que el cubo tropezaba con un cuerpo extraño. Dio aviso de ello, y entonces se extrajo el cadáver de una mujer y el de un hijo de aquella. A Inglaterra. Zarpó de Gibraltar para Inglaterra la escuadra inglesa del Atlántico. Un pleito ruidoso. El lunes se ventilará el pleito en que un hijo de la cantante Elena Sanz, reclama la parte de herencia que le corresponde, como hijo también de un elevado personaje fallecido. Los descendientes de este personaje se niegan a reconocer al reclamante como heredero legítimo. El Ayuntamiento. En una reunión que celebraron los diputados y senadores por Madrid, para tratar de la situación precaria porque el Ayuntamiento atraviesa, acordaron dar un voto de confianza al Alcalde, don Alberto Aguilera, para que siga las gestiones con el señor Navarro Reverter, a fin de que se abonen al Ayuntamiento las cantidades que se le adeudan. Gravísimo. Se encuentra en estado gravísimo el señor marqués de Montegudo. Noticias de Marruecos. Dicen de Cádiz que los pasajeros del Rabat cuentan que hace seis días llegaron a Tánger dos mulos cargados con 30.000 duros, recaudados por el Raisuli para el Sultán, entre tres kabilas. Tumulto en una iglesia. En Toledo, en la iglesia del Sagrado Corazón, estándose celebrando la novena de la Inmaculada Concepción, el padre Alba pronunció un sermón violento contra el matrimonio civil. Un individuo dio un grito de alarma, y entonces todas las señoras abandonaron el templo en medio de un indescribible pánico. Fuera del templo se oyeron entre la gente algunos vivas a Roma, que fueron contestados con otros por los liberales. La guardia civil disolvió los grupos. Tranquilidad. A Cádiz llegó el vapor Rabat, procedente de Tánger, conduciendo al moro Al-Benadi, el cual dice que reina completa tranquilidad en la población. Tropas de Marruecos. Comunican de San Fernando que el contralmirante Matta, después de conferenciar con el general del departamento, ordenó que embarcasen en el Carlos V la primera y segunda compañías del primer batallón de infantería, marchando después a Tánger. Contra los extranjeros. Dicen de Shanghai que en Ping-

Máquinas de escribir REMINGTON

Ultimos modelos números 7 y 8. Reformados para escribir en dos colores

Aparatos multiplicadores. Rotativas y los accesorios y papeles para todos los sistemas de máquinas de escribir.—SE DA A PRUEBA

Máquinas de calcular para hacer todas las operaciones con muchísima facilidad

PÍDANSE CATÁLOGOS Y DETALLES A

Remington Typewriter Co. Calle Gardoqui, 3, Bilbao

y en Santander, Alameda Primera, 16, Depósito de Abonos Minerales

Liang, provincia de Kiang-si, ha estado una formidable agitación popular contra los extranjeros. Los empleados de las minas tuvieron que huir, a fin de ponerse a salvo de las iras del populacho. Los agitadores recorren los caminos, llevando banderas con inscripciones en que se amenaza a los extranjeros. Témanse gravísimos sucesos, y en previsión de ellos, se adoptan grandes precauciones. Sin esperanzas. De Constantinopla participan que el Sultán padece una pustulitis cancerosa. Se han perdido las esperanzas de salvarle. Reyes de viaje. Comunican de Londres que el Rey Haakon y su esposa han marchado con dirección a Berlín. Otro desahuciado. De Theran dicen que el Shah no ha muerto aún. El médico alemán llamado expresamente para asistirle, ha declarado imposible poder salvarle. Ministro moribundo. De San Petersburgo telegrafían que Lamsdorf, exministro de Negocios, se encuentra moribundo. Negociaciones rotas. En Washington aseguran que Isvolski, ministro de Negocios Extranjeros en Rusia, ha rechazado definitivamente las pretensiones del Gobierno japonés, dando por rotas las negociaciones. Isvolski había pedido a Inglaterra y Estados Unidos que intercedieran con sus buenos oficios para encontrar una aceptable solución para el Japón y Rusia. Llegada.—Inquietudes. Llegaron a Tánger los cruceros Carlos V y Princesa de Asturias, saludando con los cañonazos de ordenanza a la plaza y a los buques franceses surtos en el puerto. Reina inquietud a causa de que el Raisuli se coloca en actitud defensiva. Témanse que cuando lleguen las tropas imperiales, mandadas por el ministro, el Raisuli adopte una actitud agresiva, haciéndose necesario medidas de rigor. RICARDO.

HERNIAS Y DEFORMIDADES DE HUESOS. Consulta médica especial. El médico especialista del Gabinete Mecanotérapico de Madrid, PRECIADOS, 34 y 36, recibirá en Santander los días 15 y 16 del actual, Hotel Europa; en Gijón, 17 y 18, Hotel Iberia, y en Oviedo, 19 y 20, Hotel Francés. A cuantos padezcan estas enfermedades. Tratamiento por los mejores aparatos articulados mecánicos reguladores, de presión gradual y éxito garantido para las hernias y deformidades de huesos. Su infalible resultado lo prueban respetabilísimas personas agradecidas, con los testimonios que publican. Los pacientes que deseen visitarle deberán pedir turno anticipadamente, dirigiéndose por carta al Médico Director del Gabinete Mecanoterápico. A CARGO DE DON TOMÁS SERNA. PRECIADOS, 34 Y 36.—MADRID. NOTA.—Esta consulta, que hace ocho años se viene dando mensualmente y en la que han obtenido su curación infinito número de personas, nada tiene que ver con una plaga de ortopedicos que han aparecido últimamente, anunciándose en hoteles; y para prevenir al público conviene advertirle que se fijan en que nuestro anuncio dice «Consulta médica especial», por que es médico quien la da, y la mayoría de los ortopedicos no lo son.

GRAN SASTRERÍA MODERNA. San Francisco, 33, frente a la Iglesia.—Santander. El dueño de este establecimiento pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela que han sido despatchadas por esta Aduna las mercancías extranjeras de la presente estación. Debido a las grandes existencias de pañería con que cuenta esta casa, desde hoy, 1.º de noviembre, habrá una sección especial, en el propio local, esquina a la calle de Juan de Herrera, donde se tomarán medidas y se detallarán paños a precios económicos. Hay telas muy propias para vestidos y abrigos de señora. Una visita, para convenirse de la seriedad de esta casa.

Colchoneros a domicilio. Teléfono núm. 11. (En la ciudad y en los pueblos). El nuevo establecimiento de colchonería y lanería «La Hispano-Francesa», situado en la planta baja del Club de Regatas, en la calle de Wad-Ras, Santander, y montado a la altura de los mejores en su clase, hace presente a su ya numerosa clientela que obra y confecciona a domicilio toda clase de colchones y el estero y desestero de habitaciones a precios muy económicos. Esta misma casa ofrece en sus almacenes a precios sin competencia, en igualdad de clases, el Miraguano, las ricas lanas de Castilla, de Navarra y del país, pieles blancas y en colores, crin animal y vegetal el Duvert (vivo, blanco y gris), así como sus colchones desde 14 pesetas en adelante y cuya especialidad ha sido ya apreciada por el público, como también un gran surtido de edredones desde el precio de 12 pesetas, fundas de colchón y telas de damaseo. Para toda clase de pedidos se puede avisar a la casa por teléfono y por sus mismos empleados que, con el fin de que no se puedan confundir con las otras casas similares, llevan en sus gorras el rótulo de «La Hispano-Francesa».

Gabinete Ortopédico-Santander. El braguero articulado LE PARISIEN es la última palabra de la mecánica ortopédica y se vende al precio de 35 a 50 pesetas sencillos, y de 60 a 75 pesetas dobles. No se hacen más que a la medida. CONTENCIÓN ABSOLUTA garantizada de las hernias reductibles. Pajás ventrales de piel especial de gran resultado y todos los aparatos ORTOPÉDICOS a precios sin competencia. Consulta: Todos los días, excepto los domingos. Farmacia del Ldo. A. G. GILA, Santa Clara, 8 y 10.

Hijos de Zuloaga. ORTOPÉDICOS. CASA FUNDADA EN 1853. Constructores de toda clase de aparatos para la curación de las hernias, desviación de la espina dorsal, descensos de la matriz y defectos de las extremidades. Consulta diaria en su casa de Eibar, calle de Urzaga, núm. 2. En Bilbao Aranal, núm. 4, principal, fonda Bilbarrosa, los días 14 y 15 de todos los meses. En Santander: Santos Mártires, número 2, principal, los días 16 y 17 de todos los meses.

DEPÓSITO DE MIRAGUANO. de la India, clase superior peinado, a 3 pesetas kilo; en partidas de 40 kilos precio convencional. Linos ingleses de todas clases y tamaños. Té de la China, marca Emperador. Americanas de alpaca inglesa, precios de fábrica. Telas impermeables para camisas. Impermeables ingleses para caballeros, señoras y niños. Tallas de camisería y ropa blanca. Santos Capa.—San Francisco, 3.—Santander.

LA EQUITATIVA. GRAN ALMACÉN DE TAPICERÍA Y MUEBLES. Pablo Mata y C. S. en C. Variado surtido de mobiliarios e completos, en todos los estilos. Juegos de salas, gabinetes, despachos y comedores, de sólida construcción. Sillerías tapizadas, estilo moderno, juncos esmaltado, cuero y rejilla. Muebles de madera curvada del país y de Viena. Camas de hierro y madera. Unico depósito de las camas doradas de A. Moril. Lavabos, espejos, cornucopias, Muebles para fondas y balnearios. Ventas al contado y a plazos. Precios económicos. Hernán Cortés, 2, y Santos Mártires, 2 (frente al ferrocarril del Sardinero).

MOLDURAS. en oro, verde, blanco, nogal, etc.; últimos modelos de las principales fabricas, y a precios baratísimos. Compañía, 2, frente a la iglesia. Gran tostador de café DE LA UNIVERSAL. Producción diaria: 1.500 kilos. Café ordinarios, finos y superfinos. Envíos a todas partes. Ventas por mayor y menor. Notas de precios y muestras gratis. BENITO GONZÁLEZ. Blanca, 19.—Santander. 3. EL OBITO. SOCIEDAD BENÉFICA DE ENTIERROS. Lealtad, 6, bajo, funeraria. Esta antigua y acreditada Agencia tiene establecida una Sociedad en la que, mediante una cuota mensual insignificante, obtienen las familias asociadas derecho a un decoroso entierro y 25 pesetas de socorro, si el fallecido fuera uno de los que compusieran el matrimonio. Para más detalles ó inscripción en la Funeraria de Cabarga, Lealtad, 6, bajo.

ROB. BOYVEAU-LAPPECTEUR. Célèbre Dépuratif Vegetal. EXIGIR EL FRASCO LEGÍTIMO. Vendido en casa de J. PEREZ, farmacia, Santander. Secador de Boyveau-Lappecteur. Calle Michel, 102, Parly (bajo Brabant).

A los farmacéuticos. Por tener que dedicarse su dueño a otros negocios en punto distinto a donde está establecida, se vende en una capital andaluza una farmacia acreditada y surtida de cuanto debe haber en esta clase de establecimientos. Para más pormenores dirigirse a don Juan Fernández Gómez, (droguería), Aranjuez, 2, Sevilla. Persona formal. Desea empleo para cobrador ó cosa análoga. Para informes dirigirse a esta Administración.

LA GRAN BRETANA. Grandes almacenes de camisas, muebles y tapicería. Vda. ó hijos de Manuel Mata. Compañía, 22 y Tableros, 2 y 4.—Teléfono 322. Exposición permanente de juegos de alcoba, comedor, sala, gabinete, despacho, etc. Multitud de modelos de tapicería y cortinajes. Formación de presupuestos de toda clase de habitaciones. Ventas al contado y a plazos. Precios sin competencia. En Bilbao Aranal, núm. 4, principal, fonda Bilbarrosa, los días 14 y 15 de todos los meses. En Santander: Santos Mártires, número 2, principal, los días 16 y 17 de todos los meses.

Colegio de segunda enseñanza Y ACADEMIA PERICIAL MERCANTIL. Santa Clara, 7.—Santander. Clases para los alumnos oficiales, compatibles con las horas del Instituto. Bachillerato; comercio oficial y práctico; idiomas; dibujo preparatorio para carreras especiales, así civiles como militares. Estudios vigilados. Profesorado numeroso. Pídanse reglamentos.

Aguas minerales. Esta casa las recibe directamente de los manantiales en grandes cantidades y siempre recientes; gran surtido, nacionales y extranjeras. PEREZ DEL MOLINO Y COMPANIA, Droguería. Plaza de las Escuelas, sucursal Wad-Ras, 1 y 3, al lado de Singer.

ALMACEN DE LANAS Y COLCHONES. DE PEDRO CUESTA. Calle de Becedo, número 11. Lana gran vellón de Castilla y del país. Especialidad en lana s merinas. Miraguano de la India, para almohadas, a 3 pesetas kilo. Duvert para edredones, Crin natural. Borrás finas, a doce pesetas arroba. Inmenso surtido en telas para colchones y almohadas. Especialidad en telas de damaseo. Se hacen colchones a domicilio por maestros colchoneros. Esta casa garantiza sus géneros y toda clase de trabajos y es la que más barato vende. Unica Lanería en España premiada con Diploma de Plata y Premio de Honor. Precio fijo.—Teléfono 108.

Resguardos. procedentes de alcañanes, comprado al contado. Gándara 2, segundo, derecha.

SERVICIOS PUBLICOS

CORREOS

De Madrid: Llega a la Administración, a las 11:20. Sale de la administración a las 2:15.

Salida de carteros a distribuir, a las 10, 12:30, y 19.

Ferrocarril Santander-Bilbao

Salidas de Santander para Bilbao: a las 8:15, 12:20 y 16:55.

Ferrocarril Astillero-Ontaneda

De Santander saldrán: a las 8:25, 10:50, 14:20 y 17:45.

Ferrocarril Cantábrico

Salidas de Santander, para Oviedo, a las 8:10 (correo) y 13:30.

Tranvía urbano

Salidas de Poñacastillo: 6:30, 7:15, 8:30, 9:30, 10:15, y 11:45 de la mañana, y 23:45, 3:15, 4, 4:45, 5:30, 6:15, 7 y 7:45 tarde.

Situación de los buques de esta matrícula

Compañía Santanderina
Peña Angustina.—En Swansea.
Peña Cabarga.—En Bilbao.

Compañía Montañesa

Astillero.—En Santander.
San Salvador.—En viaje a Rotterdam.

Compañía «Esles»

Vapor Esles.—En Santander.

TRABAMULL es el mejor resolutivo del mundo.

UNICO en su clase que, siendo inofensivo, cura con rapidez y seguridad sorprendente las quemaduras; contusiones, por fuertes que sean; erisipelas; orquitis; toreduras; picaduras de insectos; hernias, tumores blancos y en general todas las inflamaciones agudas externas.

REUMA
Cura pronta por rebelde que sea, alivio a la primera fricción con el MATADOR (Pain Kalier)
BALSAMO INDIANO
Venta en Santander: Droguerías de Pérez del Molino, Compañía, 3, y Cubillas y Compañía, Wad-Ras, 5.

Azúcar de Cerezas "LANSPELL"
Preparado por el Licenciado E. L. Siñeriz.
Es el purgante por excelencia para las personas que padecen delicado y para los niños.
25 CÉNTIMOS

Amor
El mejor brillante para limpiar metales
DE VENTA EN TODAS PARTES
Unico depositario en España, J. Pedret Garriga, Barcelona

El Talismán
Calle de Colosa, frente a la Plaza Nueva
SANTANDER
A precio de fábrica se vende en esta casa el calzado más sólido, el más elegante y el más barato de España.

HAMBURG-AMERIKA LINIE
Vapores
correos
alemanes
El día 19 de diciembre saldrá de Santander directamente para Habana, Veracruz y Tampico
Furst Bismarck
Admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

MALA REAL INGLESA
Vapores correos trasatlánticos
Viajes rápidos y económicos a todos los Estados de América.
Línea de Cuba, México y Estados Unidos
El 22 de diciembre saldrá del puerto de Bilbao, para los de Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans, el hermoso trasatlántico de 9.000 toneladas y dos hélices, nombrado

Matrimonio solo, eade espaciosa habitación a señora
Ostras frescas
a pesetas 0'50, 0'85, 1'20 y 1'50 docena
Cayetano Gómez, Muelle, número 8.

Granja Avícola «Jairn»
Razas puras de aves importadas de América e Inglaterra.
Pollos Plymouth-Rock, importados directamente de los Estados Unidos, a precios módicos.

LA LUZ RIBERA, 21
Surtido variadísimo en aparatos para luz eléctrica y de gas; brazos modernísimos; grupos de luces; portátiles; quinqués; figuras de bronce; arañas de cristal; tulipas; pantallas; globos; faroles; cristalería de Bohemia y todo cuanto se desee para alumbrado eléctrico y de gas.

BORISOL Antiséptico
Antipútrido y desinfectante
No hay Tos ni Ronquera que resista
a la benigna pero poderosa acción del
Pectoral de Anacahuita
y cuando en unión con este precioso bálsamo pulmonar se toma el

Electra Vasco-Montañesa
El Consejo de Administración de esta Sociedad, convoca a Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el local de costumbre, el día 17 del actual, a las doce y doce y media, respectivamente, siendo esta última para tratar de lo que dispone el artículo 36 de los Estatutos.

Farmacia de Vega
ABIERTA TODA LA NOCHE
Cura antidiarreica
Diarrea, malas digestiones, disenteria, catarro, úlceras y gastralgias del estómago, vómitos de las embarazadas y erupciones fébriles.
Precio de la caja, pesetas 1'50.
TOS Jarabe de Rothuar TOS
Balsámico antibacilar
Eminencias médicas han comprobado que es la mejor medicación para toda clase de catarros, por crónicos que sean.
Precio del frasco, pesetas 2'50.
Martillo, esquina a Wad-Ras, Palacio del Club de Regatas

Interésese V. en toda esta lectura
148-925-1.000-1.410-2.670-4.259-5.077-5.078-7.798-15.408-17.949-18.259-18.279-20.617-24.065-24.226-24.225-23.018-23.038-23.171-31.824-33.792-35.143-20.650-20.649-20.649-20.518-20.517-20.516-20.515-20.655-20.654-22.913-22.908-22.909-22.910-22.911-22.912-22.916-22.915-22.918-22.917-22.914.
SOLUCION BENEDICTO
de glicero-fostato de oal con CREOSOTAL
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, posstración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.
Venta en Santander don V. «Villafranca» y Calvo, Días Solerano, Honrañán y Pérez del Molino y Compañía.

ESTRENIMIENTO
Esta indisposición causa molestia en el vientre, produciendo inapetencia, pesadez de cabeza, impidiendo la aptitud para el trabajo y originando muchas veces cefalalgia. Suele generalmente recurrirse a los purgantes, cuyo medio debe en absoluto rechazarse, por ser, como vulgarmente se dice, mucho peor el remedio que la enfermedad. El único medio seguro y sin rival son los Polvos reguladores de Rinón, premiados en la Exposición Universal de Barcelona, compuestos de vegetales tan escelido, como infalibles en su acción tónica sobre el intestino, metodizando admirablemente su función, hasta hacerla en breve ordinaria y regular.

En Reinosa
Una casa, a la entrada de esta villa, en el cruce de las carreteras de Santander y Burgos, con huerta, corral, portal y cuadra y pejar contiguos.
Otra casa, a cinco kilómetros de esta villa, en la Venta de Aldueso, con tierras y prados y existencias de hierba, ganado vacuno, caballo y cabrito.
Diríjase a Viuda de Florencio Martínez. REINOSA.

Pasta de café
Recomendamos a los consumidores de café el uso de este producto, compuesto de café y azúcar de primera calidad, constituyendo el mejor y más barato de los desayunos, además de obtener un 43 por 100 de economía sobre el procedimiento comunmente usado.

El.—Señora, no puedo menos de aconsejar a usted de adquirir la Crema Iris.
Polvos Iris y Jabón Iris, por ser lo mejor que conozco en perfumería.
Ella.—Acepto estos productos; y dígame: en tinturas para el cabello ¿no tiene alguna que sea superior?
El.—De tinturas hay muchísimas, pero de absoluta confianza sólo puedo recomendarle la de W. Seeger, de Berlín, pues además de reunir la circunstancia de ser con tratamiento inofensiva, es de una duración muy larga, así como económica, pues basta una pequeña cantidad para tener una gran cantidad de cabello, y le garantizo que de nadie podrá conocer que usted lo lleva teñido.
De venta en las droguerías de José María Sotrorro, Plaza de la Libertad, y Cubillas y C.ª, Wad-Ras, 5.

VINO NOURRY
YODOTÁNICO
a la vez
Depurativo y Fortificante.
DEBILIDAD GENERAL
ANEMIA
LINFATISMO
ENFERMEDADES del PECHO
El VINO NOURRY reemplaza con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao.
Excita el apetito y constituye el mejor remedio contra las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, épocas dolorosas) y de los Niños (escrofulismo, usagres, etc.)
SE VENDE
EN TODAS LAS FARMACIAS ACREDITADAS